

Nombramiento del Sr. Lorenzo Loubriel como Cónsul Honorario en Ponce, Puerto Rico.— G. O. No. 5127, del 5 de Febrero de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFACTOR DE LA PATRIA

NUMERO 2133.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El señor Licenciado Lorenzo Loubriel queda designado Cónsul Honorario de la República en Ponce, Puerto Rico.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los veinticuatro días del mes de enero del año de mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del Sr. Maurice Lucien Joseph Hanot d'Hartoy como Delegado ante la Conferencia de Técnicos en Materia de Migraciones, en Ginebra.— G. O. No. 5127, del 5 de Febrero de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFACTOR DE LA PATRIA

NUMERO 2134.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El señor Maurice Lucien Joseph Hanot d'Hartoy, Cónsul General Honorario en Ginebra, queda designado Delegado de la República ante la Conferencia de Técnicos que con el objeto de estudiar el problema de la Cooperación Internacional Técnica y Financiera en materia de Migraciones será celebrada en Ginebra, el 28 de febrero del año en curso.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los veinticuatro días del mes de enero del mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.